

PROCESO CAS N° 054-2018-EPER-AAD-UGELT-DRSET-GOB.REG.TACNA

ACTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

De acuerdo a los criterios de evaluación establecida para las Convocatorias CAS de la UGEL Tacna, todo proceso de selección puede ser declarado como desierto en alguno de los siguientes supuestos: a) Cuando no se cuente con postulantes Aptos en cada etapa del proceso; b) Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos; y, c) Cuando los postulantes no alcancen el puntaje total mínimo.

En ese sentido, al no contar con postulantes para la plaza de Secretaría Técnica de SERVIR, la presente convocatoria ha sido declarada **DESIERTA**.

Comité de Contratación

Tacna, 13 de diciembre del 2018